

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía**

**REYPALMA S.A.**

Ciudad-

Estimados señores:

*Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la Compañía REYPALMA S.A., por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.019.*

*De acuerdo a lo que indica en su informe del señor Comisario, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año 2.019.*

*La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas*

*Todo el personal se encuentra legalmente contratado, debidamente asegurado, tanto al IESS.*

*Al concluir el año que se comenta la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, siendo nuestras relaciones con el personal muy satisfactorias.*

*De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, la compañía registra una utilidad del ejercicio de \$50631.86.*

*Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de Diciembre del año 2.019.*

*Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores accionistas.*

**Junio 05 de 2020**

Atentamente,

  
**FAUSTO RODRIGO REYES GARCÍA**  
Gerente General